



CIRCULAR : 12

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES EN MATERIA MERCANTIL,
CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES,
MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE
SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ,
AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción XVI y 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **se designa al Magistrado Numerario Rubén Jasso Díaz**, Integrante de la Primera Sala de este H. Cuerpo Colegiado, para cubrir la Ponencia Quince de la Sala Auxiliar de este Tribunal Superior de Justicia del Estado; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos por **treinta días hábiles**, comprendidos del **trece de agosto al veinticuatro de septiembre de dos mil quince**. Publíquese la presente determinación por una sola vez, mediante circular en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia, y solo para mayor difusión publicítese en la página de internet de esta Institución..."

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 12 de agosto de 2015.
**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
JLGM*dircio

003528

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ESTADO DE MORELOS
PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RECIBIDO
12 AGO 2015
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS